

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD: REFLEXIONES DESDE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

MsC. Patricia Sánchez Cabeza.

Psicóloga educativa, de la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

Resumen

La orientación educativa en se ha convertido en un proceso implícito en las practicas pedagógicas en todos los niveles de educación en los últimos años. Sin embargo, aún no existe consenso acerca la manera en que deberá incluirse este proceso en las prácticas educativas en la Universidad, convirtiéndose en un desafío sobre todo de los directivos y profesores. La reflexión acerca de la importancia que tiene este proceso en la actual reforma educativa, que lleva a cabo la Educación Superior en Ecuador, sirvió de base para identificar las concepciones que desde el punto de vista práctico poseen los profesores universitarios y así como proponer las consideraciones acerca del procedimiento para implementar este proceso. Se toma como referencia el estudio empírico realizado en el marco de un Proyecto de investigación que se lleva a cabo en la Universidad Técnica de Babahoyo realizada en el marco de un proyecto. El trabajo pretende abrir el debate en cuanto a estructuras, funciones y perfil del docente universitario para ejercer desde sus prácticas cotidianas la orientación de los estudiantes que se forman en las instituciones de Educación Superior.

Palabras claves: orientación educativa, universidad, docente universitario.

Introducción

El sistema educativo en todo el mundo se encuentra inmerso en un proceso de reconceptualización que tiende a privilegiar el desarrollo humano, pues se asume el compromiso de contribuir a formación de ciudadanos que posean conocimientos científicos y tecnológicos necesarios pero que, además, puedan alcanzar el bienestar y comprometerse con la solución de problemas que enfrenta la vida a nivel social.

En este empeño, en todo el mundo llevan a cabo políticas y prácticas asociadas a prevenir, brindar apoyo para que todas las personas pueden insertarse en los procesos educativos y superar los conflictos que promueven el avance científico técnico de carácter interdisciplinar, asociado a la producción y utilización de la información y del conocimiento en las diferentes áreas de la actividad laboral. Esta situación ha colocado en el centro de la atención las prácticas de orientación educativa.

En América Latina, estos retos asumidos por la Educación Superior para el siglo XXI, condicionó que, desde fines del siglo XX, se promovieran debates en los que se identificó la orientación educativa como un servicio profesional especializado que podía insertarse dentro de los programas de formación inicial y permanente. En este marco, también proliferó la tendencia a integrar la orientación a los procesos didácticos responsabilizando al docente con estas prácticas, pero, al considerar la importancia de la unidad de los instructivo y educativo.

Las decisiones más concurrentes están asociadas a la definición de que, con independencia de una u otra tendencia, en las instituciones universitarias se ofrecen servicios de orientación sobre todo dirigida a estudiantes en situaciones de desventaja social o con conflictos interrelacionar y problemas de aprendizaje. Asimismo, se exige que los docentes, para contribuir con esta exigencia deban cumplir la función orientadora desde el proceso de enseñanza aprendizaje que dirigen -y desde todas las influencias en las que se identifica como protagonista o participantes- se conviertan en guía orientadora de sus estudiantes y de los demás colegas.

Sin embargo, perplejidad ante los requisitos metodológicos de la orientación como tipo de actividad, que consideran especializado, han provocado cierto rechazo a estas políticas, aun cuando en las aulas, los profesores realizan acciones que vislumbran su identificación con este tema. En estos años los profesores universitarios, no escapan a esta situación. Por lo general reconocen sentirse atrapados entre sus concepciones, las normativas y los que hasta ahora han realizado de manera espontaneas e insisten en declarar su interés y posibilidades de cumplir esta tarea.

Esta situación, llevo a que los gremios académicos y especializados de las facultades de Psicología o de los departamentos de Bienestar Estudiantil de las universidades ecuatorianas, protagonicen acciones para elevar la efectividad de la tarea orientadora de los docentes y puedan gestar la apertura de espacio, para promover el interés por la Orientación Educativa. A

esto se une la responsabilidad incluida como una emergencia, la necesidad de precisar los aspectos teórico-prácticos que permita un abordaje de la actividad orientadora.

Un buen comienzo para la Universidad Técnica de Babahoyo en la provincia Los Ríos ha sido la apertura de un proyecto de investigación que, conciliado con los propios docentes, tiende en un primer momento a explorar concepciones prácticas, bajo la idea de que, sin una adecuada base teórica, los profesores de las diferentes carreras en las universidades realizan orientación educativa, lo cual no desmerita, ni obvia la necesidad de prepararse en los elementos epistémicos que fundamentan la orientación educativa como una función del docente.

Las preocupaciones al respecto ha llevado a que muchos docentes realicen estudios de posgrado en el área de la psicología y la orientación educativa, bajo fundamento y toma de conciencia de la unidad que existe entre estas actividades y la necesidad de ampliar el conocimiento acerca de los espacios y recursos que deben ser implementados en las prácticas pedagógicas.

En este trabajo se exponen las ideas que en un estudio preliminar se asumen como referente para determinar la posición que se defiende y que sirve de marco del proyecto que se ha concebido como programa de trabajo de un equipo interdisciplinar, conformado desde la unidad de intereses y el compromiso de participar con los recursos disponibles en el proceso de reconceptualización y cambio que se viene generando en las Universidades ecuatorianas en el marco de la Educación Superior Latinoamérica.

Desarrollo

Conceptualización: aproximación necesaria

La orientación, debe ser considerada como parte del proceso educativo, es concebida como un indicador de calidad y del buen funcionamiento de los sistemas educativos por autores como: Echeverría, Figuera, y Gallego (1996), Rodríguez (1997), De Miguel (1997), Vidal (1999), Álvarez (2000). Su integración en los niveles educativos es un hecho regulado en la educación primaria y secundaria; en cambio en la enseñanza universitaria su necesidad no ha resultado tan evidente.

Entre otras razones, esta posición se justifica en el predominio de la creencia de que la autonomía y madurez del estudiante universitario en la toma de decisiones debe ser respetado y que las universidades deben enfocarse a transmitir conocimiento científico tecnológico necesario en la actividad profesional.

Para entender el proceso de orientación, sus funciones y el modo de aplicarla es necesario reconocer que, desde el comienzo, estos son imprecisos, problemáticos y, con frecuencia, contradictorios, lo que ha llevado a diversos enfoques. En principio se concibe como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto ante los conflictos que se le presentan y, más recientemente, se le identifica como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar (Bisquerra y Álvarez, 1998).

Se aprecia así que la orientación educativa ha evolucionado desde un modelo clínico, centrado en el sujeto y menos atento a las circunstancias, hacia un modelo psicopedagógico, en el cual se implica toda la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos) hasta llegar a un modelo socio-psicopedagógico en el que también ha de estar presente la sociedad.

Así pues, la orientación ha evolucionado desde una actividad básicamente diagnóstica a un enfoque más amplio, rico y comprensivo, procesual y diferencial, que se ajusta a las distintas etapas de desarrollo del individuo. De una orientación de tipo remedial como respuesta a las demandas sociales de la época, a una de tipo preventivo, destinada a influir sobre contextos sociales más amplios y a facilitar el desarrollo integral de la persona. De unos orígenes extraescolares y de carácter no educativo, a identificarse con la educación misma al considerar la como un proceso integrado al currículo.

En este sentido, la orientación se concibe como conjunto de estrategias de ayuda, de apoyo que sirven de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, favorece la solución de problemas y prepara a los sujetos para la acción transformadora partiendo de una intervención que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes educativos al realizar su actividad (Rodríguez y otros, 1993 y Álvarez y Bisquerra, 1997).

En este marco hay que considerar que la diversidad y complejidad de la realidad que cada persona vive, ha establecido la inoperatividad de las soluciones basadas en recetas específicas y ha dado paso a un modelo de intervención basada en la praxis orientadora desde la cual se reconceptualizan y reflexiona acerca de los objetivos, metas y vías para lograr los propósitos

que justifican las decisiones y modos de actuación de las personas ante la vida (Sánchez, 2008)

Esta situación ha llevado a modificar los enfoques, estrategias y modernizar los recursos que le sirven de soporte a la Orientación, contribuyendo con ello a concebir el proceso más ajustado a la realidad sociocultural de las personas a lo largo de la vida con énfasis en las intervenciones que deben realizarse durante los períodos de escolarización

Desde esta perspectiva también se advierte que la Orientación, como campo de acción ha modificado el objetivo para el cual fue concebida, también ha sido incluida – absorbida- por otras actividades profesionales: el trabajo comunitario, la atención a la familia hasta convertirse como una herramienta pedagógica que permitía asegurar la selección adecuada de los estudios profesionales la atención a la diversidad, lo cual ha llevado a considerar la orientación como un desafío propio de los procesos educativos institucionales (González, 2004).

En el siglo XXI, la orientación debe ser entendida en el sentido más amplio posible, y no ceñirla a un contexto y momento determinado, sino contemplarla desde una perspectiva holística, comprensiva, ecológica y crítica y, en este sentido la definimos como un “proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo del ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo ” (Martínez, 2002: 24). Desde esta concepción entendemos que la orientación no sólo es un proceso de ayuda que interviene ocasionalmente, sino más bien como un proceso de mediación, canalización, a lo largo de la vida.

La orientación así concebida un servicio de asesoramiento, consejería, evaluación de dirigida a desarrollar las capacidades de adoptar decisiones educativas, vinculadas a la formación y el empleo, es decir a gestionar el aprendizaje y la trayectoria individual de sus vidas en las que se adquieren y se utilizan competencias.

Por tanto, la orientación adquiere la condición de ser una actividad permanente que contribuye al logro de los objetivos de desarrollo y mejoramiento de la eficacia de la inversión en educación y de desarrollo del capital humano. La orientación eficaz desempeña una misión fundamental para fomentar la inclusión social, la equidad social, la igualdad entre los sexos y una ciudadanía activa fomentando y apoyando la participación de las personas en la educación y en su formación con un sentido realista y lleno de sentido.

Estas motivaciones permiten dibujar una orientación a lo largo y ancho de la vida, puesto que ésta debe desarrollarse no sólo en el contexto educativo o escolar sino también, de forma primordial, en el escenario comunitario y en el productivo. La orientación en el contexto de la formación a lo largo de la vida tiene que apostar por un modelo integral y comprensivo y desterrar su uso exclusivo en momentos puntuales o restringidos a un número reducido de colectivos, para poder hablar de orientación de calidad y también de equidad (Sánchez, 2008).

Luego, la orientación como un proceso continuo y dinámico, en el que la acción orientadora facilita ayudas esenciales para la transformación o el cambio del el contexto o realidad. Desde la orientación, la persona debe actuar como agente de cambio; ser capaz de crear conocimientos y acciones a partir de su experiencia, decidir en función de ellas y emprender acciones colectivas que permitan la transformación de la realidad, facilitando su desarrollo personal e integral, a través de su proyecto profesional y de vida.

Se asume entonces que la orientación es integral e integradora, porque en ella se incluyen todos los aspectos, facetas y dimensiones que mediatizan e influyen de forma consciente e inconsciente en la adquisición y desarrollo de habilidades de competencias, roles y funciones necesarias para que, de forma integradora, se posibilite el cambio, favoreciendo el conocimiento de sí mismo, así como su desarrollo personal y social, lo que sólo puede conseguirse desde un modelo que sea comprensivo y coherente con dicho carácter multidimensional.

La orientación debe dirigirse a todas las personas, y no sólo a aquellas con problemas, dificultades o hándicaps, porque la orientación es y debe ser para todos, es un proceso grupal, colectivo, fundamentalmente proactivo, anticipador, aunque eventualmente pueda tener un carácter asistencial o terapéutico, y en todos los contextos, marcos y escenarios en que se desenvuelve la persona, desarrollando distintos aprendizajes. Es por ello que se considera la orientación como un proceso colaborativo, cooperativa, ecológica y crítica.

De manera particular la orientación en la escuela hoy marca pautas también ambiguas. Por un lado, se ha instaurado el servicio de consejería como un recurso vital para el funcionamiento y la calidad de la educación escolarizada. En este caso grupos de especialistas –psicólogos educativos o especialistas en orientación- actúan como mediadores de conflictos, facilitadores de proceso de negociación y búsqueda de solución a los problemas y situaciones que

presentan los sujetos que interviene en el proceso educativo del estudiante: profesores, directivos, padres y los propios estudiantes.

Bajo esta idea el psicólogo educativo que se desempeña en los departamentos de Consejería estudiantil en el sistema educativo nacionales asumen una responsabilidad social importante que rebasa los espacios de la institución escolar y redimensiona su influencia al considerar que, esta es esencial para lograr una valorización del conocimiento, para concretar el ejercicio de los derechos y la participación en la construcción de un país soberano.

En consecuencia, se ha declarado que es preciso ayudar a las personas a comprender los cambios y exigencias educativas planteadas por la sociedad. Se asume que es necesario disponer de espacios y oportunidad para ofrecer este tipo de servicio o actividades lo cual se constituye en un eje estratégico para lograr el desarrollo educativo.

Estas prerrogativas se refrendan en la Ley orgánica de educación intercultural del Ecuador al declarar que los estudiantes tienen derecho a recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos; se establece la apertura y funcionamiento del departamento de consejería estudiantil y se declara que el psicólogo y orientador encargado deberá ofrecer una atención integral de los estudiantes en proceso de formación y apoyar la gestión de todos los miembros de la comunidad educativa. De este modo la responsabilidad del psicólogo educativo, está asociada al aseguramiento de la calidad de las intervenciones de todos los que participan en la oferta educativa.

Unido a esta posición en América Latina también se viene discutiendo con fuerza, que la orientación educativa es un saber que deberá formar parte del marco de desempeño del docente y se ha fundamenta esta como una función docente en la que se establece que los profesores que desplieguen acciones asociadas al diagnóstico psicopedagógicos sobre todo, de aprendizaje para que puedan organizar la oferta educativa con ajuste a las necesidades y potenciales de cada estudiantes y didácticos de la enseñanza con énfasis en los que presentan alguna con necesidades educativas y de establecer relaciones y vínculos con las familias y maestros de los estudiantes que necesitan ayuda. Se vislumbra así un enfoque centrado en las actividades de prevención y de intervención sociocultural, la cual han incorporado a las funciones como docentes.

En el caso del sistema de Educación Superior, la primera posición esta logrado una mayor aceptación pero, en el caso de la segunda, existen consenso en la necesidad de plantearse una estrategia de trabajo que partan de la indagación de las percepciones y propuestas de toda la comunidad académica y científica de las universidades, que permita configurar el perfil del docente universitario como orientador y pueda sistematizar desde la teoría y la prácticas, las técnicas y recursos necesarios para desplegar esta tarea con resultado cada vez más adecuada a los tiempos actuales.

La respuesta a esta situación ha promovido posiciones que, aunque divergentes no parecen ser antagónicas; el planteamiento básico es buscar nuevas interpretaciones y ajustar la orientación a los escenarios de acción y considerar la prevalencia que esta tiene como función dentro de la educación que se realiza tanto en la institución educativa como a nivel socioeducativo.

La orientación educativa en la universidad ecuatoriana: en busca de una posición desde la práctica

Convencidos de que ya es tiempo de precisar la posición que debe asumirse con respecto a la orientación educativa en la universidad y la necesidad de que desde esta posición se pueda superar las posiciones divergentes en los predios universitarios, se llevó a cabo un estudio entre especialistas y profesionales universitarios del Ecuador y representantes de México, Argentina, Francia, Perú, Cuba contactados por correo electrónico y otros que participaron en el IV congreso internacional de Psicología que se efectuó el 28, 29 30 de octubre del 2015.

El estudio se desarrolló en dos momentos. En el primero, se aplicó un cuestionario cerrado que permitiera explorar la percepción que estos profesionales tenían acerca del tema y un segundo momento, en que se construyó de manera interactiva- mediante grupos de discusión- la posición que se con carácter de propuesta se puede someter a valoración para su implementación.

En el estudio participaron 124 profesores universitarios con un promedio de 15 a 25 años y solo 5 tienen 4 años de experiencia. En todos los casos, resultaron interesados y dispuestos a participar con sus criterios confirmando la preocupación por el tema al identificarse con la posición de los autores de este trabajo, en el que han inferido la necesidad de esclarecer y fundamentar las líneas de trabajo que deben asumirse en las universidades que asumen modelos de orientación educativa como parte de sus indicadores de calidad.

De manera recurrente en el estudio inicial se pudo constatar que la necesidad e la orientación en la universidad está sustentada en los problemas que presentan los estudiantes manifestaron ante el estudio, el aprendizaje y las actitudes para enfrentar el desarrollo personal responsable orientado al bienestar y la calidad de vida.

En general, al identificar los principales problemas ponderan las dificultades y falta de hábito de lectura y redacción, deficiente nivel en el análisis, la generalización, valoración y argumentación teórica de los temas por desconocimiento del contexto y falta de estudio. Se identifican también las dificultades en los estudiantes al ingresar a la universidad o los que cursan los primeros semestres a la universidad, no solo por la preparación cultural y conocimientos preliminares de la profesión, sino también por limitaciones en las habilidades sociales sobre todo, comunicativas y de desempeño dialógico que se manifiesta en el temor a intervenir en clases y la falta de disposición para promover y mantener una interacción comunicativa asertiva tanto, en el desarrollo de las clases como en los grupos de trabajo extracurricular asociados a los proyectos de vinculación con la sociedad.

Falta también iniciativa en sus estudios, disposición para participar en las actividades creativas que se incluyen en la carrera, como parte de las exigencias de formación. Se asume que los estudiantes en un número considerable presentan incumplimientos de sus responsabilidades académicas, porque vienen de hogares disfuncionales, que no han logrado sedimentar un modo de actuación coherente con las exigencias de la formación profesional.

Se tiende a identificar conductas inadecuadas de alcoholismo, en sus diferentes grados de desarrollo, que afecta el rendimiento académico, sobre todo al generar otros problemas que influyen en el aprendizaje como puede ser la afectación a la atención, memoria o comportamientos disruptivos que influyen en la aceptación y valoración positiva de las situaciones que viven y de sí mismo.

Ante esta situación, y al indagar acerca de las acciones que realiza las carreras para prevenir compensar o eliminar estas dificultades. Se alude al estudio por especialistas (Departamentos de Bienestar universitario) de los casos críticos en los que, como regularidad, se evidencia la relación con la situación económica, la influencia del contexto sociocultural y cierto desarticulación entre la educación general y la universitaria.

El docente universitario reconoce la responsabilidad que se le atribuye para atender esta situación a partir del trabajo educativo y de orientación psicopedagógica al estudiante para enfrentar estos problemas. Pero señalan como limitaciones para su ejercicio: las fallas en el funcionamiento del sistema educativo, sobre todo, el déficit infraestructural y metodológico que no permite que se lleve a cabo el proceso académico según la exigencia de las leyes actuales.

En este caso, agregan que aprecian inconsistencia entre las reglamentaciones y normativas de las autoridades ante limitaciones en la disponibilidad de medios de herramientas pedagógicas textos actualizados; pero, sobre todo, insisten en que es inadecuada la valoración del docente como piedra angular en la calidad educativa. Esta situación condiciona la falta de la capacitación en este tema acorde a los requerimiento y necesidades de cada especialidad; la carencia de la metodología para que el docente pueda desempeñarse como orientador tanto grupal como en la atención individualizada con el estudiante.

Con respecto a las fortalezas para desempeñarse como orientador se identifica la disposición a ofrecer ayuda y atender a los estudiantes con problema; reconocen que, en sus prácticas cotidianas, buscan estrategias para solucionar los problemas y asumen que poseen condiciones para enfrentar la orientación como un recurso del trabajo educativo que despliega todo educador.

Al respecto precisan que, un profesor universitario que asuma el rol de orientador educativo desde su práctica debe tener vocación, predisposición positiva hacia la mediación y prestar ayuda, cualidades personales asociadas a la motivación, la inclinación humanista, a la investigación y el dominio de los aspectos epistémicos del área específica del saber, sobre todo, basada en la actualización. Sin embargo, reconocen que estas cualidades pueden o no estar presentes pero que lo que limita su desempeño está asociado a que no dominan las teorías y métodos para una intervención de orientación y en particular la orientación educativa integral.

Al analizar los criterios de estos profesionales a partir de los % de coincidencia en sus criterios acerca del tema, pero desde la experiencia personal se concluyó que el 57% precisa que los servicios de orientación educativa en la universidad no son adecuados.

Mientras el 62% consideran que como profesores no dominan los recursos de orientación educativa, pero esto no los limita para ejercer desde sus clases influencia en sus estudiantes.

Asimismo, el 92% advierten que no han recibido preparación en correspondencia con las necesidades y que no cuentan con información, asesoramiento o recursos psicopedagógicos para realizar la orientación. El 67 % afirma que este tema no ha estado nunca en los programas de superación del profesorado universitario en sus instituciones y el 52 % afirma que cuando estas se ofertan no permiten desarrollar habilidades, sino que se limitan a la presentación de contenidos

Al solicitar sus consideraciones acerca de los temas que deben conocer para ejercer esta función de orientación se pudo constatar el predominio del interés por los temas de asociados a las herramientas del trabajo de orientación en la que se destacan el diagnóstico psicopedagógico, la investigación, el trabajo didáctico con los objetivos, los recursos para la orientación de la iniciativa y para lograr una adecuada salud mental en los jóvenes. No incluyen con prioridad los asuntos relacionadas a la familia y la comunidad lo cual explica las concepciones de que este tema corresponde a la escuela.

Tal como puede verse en el gráfico que sigue:



Fig 1 Representación gráfica de los temas que se proponen para la formación del profesor universitario como orientador.

Asimismo, reconocen que en sus universidades no se han creado todas las condiciones para la orientación educativa y aseguran que solo a veces se cumplen algunos requisitos esenciales del trabajo educativo



Fig. 2 Representación del comportamiento de las condiciones que tiene el trabajo educativo en las universidades para facilitar la orientación educativa

Y advierten que "nunca" se aplican la evaluación del desarrollo de los estudiantes, nos e aseguran las condiciones para un buen proceso educativo, pero sobre todo enmarcan las

limitaciones en la participación de los directivos en las tareas que desarrollan los profesores, en particular en el apoyo que deben ofrecer a sus decisiones.

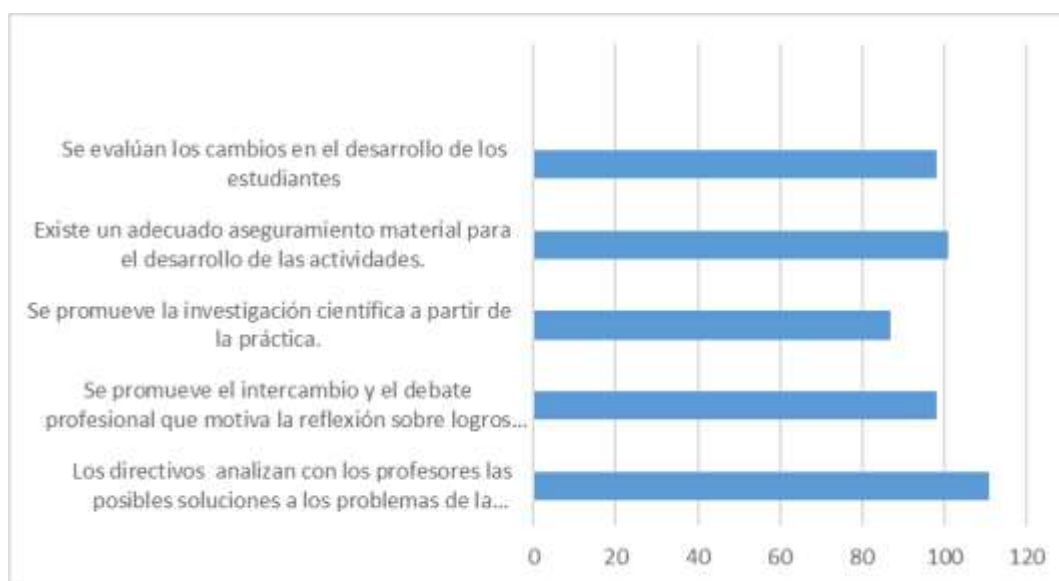


Fig. 3 Representación del comportamiento de las condiciones que nunca se cumplen en el trabajo educativo en las universidades y que limitan para facilitar la orientación educativa

En este mismo orden, al solicitar que recomienden acciones para mejorar la orientación educativa en las universidades, asumen con prioridad aspectos relacionadas con la capacitación continua acerca de las problemáticas actuales de la sociedad; el intercambio de ideas para innovar la metodología; organizar un cronograma para debatir entre docentes que desean mejorar el funcionamiento de las cátedras para que los estudiantes reciban un mejor proceso de enseñanza según sus necesidades y posibilidades. Incluyen en sus planteamientos la necesidad de monitorear el trabajo de los docentes; para estimular y socializar las mejores experiencias las cuales pueden servir de base para promover seminarios de orientación educativa en las universidades.

Coinciden en que es preciso que cada Universidad cuente con un departamento de orientación o comisión que guíe la orientación educativa integrado o se inserte como parte del trabajo que desarrolla el departamento de Bienestar universitario, reconceptualizando las estrategias de trabajo; ampliando las áreas de gestión del trabajo de orientación educativa sobre todo de apoyo al trabajo docente.

Sin embargo, reconocen que es necesario contar con un servicio especializado, dirigido a brindar recursos y ayudas a docentes, directivos y estudiantes para que puedan alcanzar bienestar y una vida saludable tanto estudiantes, profesores y autoridades. Son también partidarios de que los programas que se realicen deben promover programas de diferente índole que enseñen como lograr un equilibrio entre el desarrollo personal y social que les permita la formación integral; incluyen además un servicio de acompañamiento a la solución de conflictos en el que los profesores o estudiantes que puedan prestar servicio de mediación, se identifiquen y puedan ejercer influencias en las situaciones que así lo demanden.

Recomiendan además que el departamento de Bienestar universitario, deberá contar con estrategias de orientación que respondan a las necesidades de las necesidades de la comunidad educativa y aseguran la necesidad de contar con un financiamiento que permita respaldar la iniciativa de la comunidad universitaria y la investigación en esta área de desarrollo.

La reflexión de estos resultados con grupo de profesores universitarios ecuatorianos y específicamente de la Universidad Técnica de Babahoyo, llevó a considerar la pertinencia de asumir el tema como parte de la formación profesional y personal del docente universitario pues solo así podrá ser incorporada a la orientación educativa a la "cultura universitaria", vinculada al aprendizaje expuestos en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI: "La educación encierra un tesoro" donde se enfatiza en la necesidad de: "aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y "aprender a desaprender (Delors, Jacques y otros, 1996, p: 95-

108), pues se debe aceptar que, si bien los docentes enseñan lo que han aprendido en su formación, en su manera de actuar influyen los aspectos que conforman sus biografías, las experiencias profesionales anteriores y la interpretación que cada uno hace de las normativas y posiciones teóricas que se asumen. Por tanto, es necesario promover la apropiación de un modelo de docencia que, elaborado a través del trabajo colaborativo, propicie la integración de las mejores propuestas y aporte integralidad y coherencia al trabajo académico en la universidad (Carranza, 2007).

En este caso entienden como una necesidad incluir al docente como sujeto de la orientación para que sus frustraciones, esperanzas y aspiraciones generen compromiso, entusiasmo y no sean fuente de conflicto al ejercer la profesión. Asimismo, es preciso estimular un aprendizaje de la comunicación interpersonal asertiva a nivel de los docentes para que estos puedan desplegarlos en sus relaciones con sus colegas y con sus estudiantes, de manera que estas sean la base de comunidades acogedoras que trabajan en conjunto tratando de conseguir objetivos comunes y un perfeccionamiento continuo o las de individuos que actúan aislados, con la inseguridad que a veces produce esta situación.” Idea que fundamentan Hargreaves (1996) y Durant (2004).

Se asumió además, en las discusiones la necesidad de que proceso educativo al asumir el modelo de orientación dirija todas las influencias no solo a corregir situaciones o problemas, sino a estimular en los estudiantes motivaciones por su propia formación en el cual se prioricen los hábitos de estudio, la atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo, desarrollo de habilidades cognitivas y sociales. En este caso se debe promover el intercambio de ideas, la creatividad como base para el pleno rendimiento en sus actividades escolares, según aptitudes y sus intereses para alcanzar más armónicamente los fines últimos de una educación integral. Esta idea se asume al considerar su coincidencia con las planteamientos teóricos de Nereci (1990), Ayala (1998), Mora (2000), Molina (2001)

Se avala así la orientación centrada en el acto pedagógico, con carácter de diagnóstico, de prevención y sentido ecológico, cuyo fin va dirigido al desarrollo del sujeto y en función de las características socioculturales y demográficas. Con una visión más amplia, desde la cual se considere la orientación como un enfoque vital de ayuda, a lo largo de toda la vida y en todos sus aspectos, por tanto, íntimamente ligado a lograr que éste adquiera habilidades para la comprensión de sus características personalógicas, sus valores morales y como estas sirven de base para su presente y futuro desempeño profesional.

Para conseguir estos propósitos es preciso que se asuma la reflexión crítica, de la práctica de la orientación sobre todo para superar las discrepancias entre lo normativo (deber ser) y la práctica (ser) entre el discurso y las posibilidades reales que tiene los docentes para ejercer esta actividad en la cual se precisa una postura en busca de todas las alternativas posibles.

La posición que asume los autores de esta investigación tiende a considerar la pertinencia de un enfoque basado en los servicios especializados de orientación desde los cuales se puedan gestar todo el trabajo educativo y las intervenciones formativas con estudiantes, profesores, directivos. Se insiste en considerar la potencialidad de valorar la orientación como un tipo de actividad implícita en la función del docente universitario pues esto implica, una participación activa del profesor en el diseño de situaciones de aprendizaje que estimulen la formación, desarrollo y la autodeterminación de sus estudiantes ante las tareas de estudio y la vida personal.

En este caso, los docentes deberán formarse en este propósito, así como poseer recursos y apoyos necesarios que les guíen y complementen las intervenciones. Se trata entonces de crear espacios educativos, en los que tenga lugar una relación de ayuda entre el orientador y el orientado, con el objetivo de propiciar las condiciones de necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante en correspondencia con las exigencias del propio desarrollo psicosocial de los participantes y en particular con la situación vital en que se encuentra. (González, 2002).

Esta relación de ayuda, al ser expresión de la relación interpersonal que se establece entre el orientador y el orientado, prioriza un aprendizaje del proceso comunicativo desde el cual el profesor pueda, aplicar los conocimientos, técnicas y recursos psicopedagógicos que permitirán el desarrollo de la autodeterminación del sujeto orientado, pues ésta implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de la capacidad de autodeterminación del sujeto

Más allá de cualquier utopía los retos de la universidad actual dentro de los sistemas educativos nacionales en el mundo no escapa a la responsabilidad de convertirse en centro de orientación formativa integral en las que el sentido humanista de sus proyectos puedan ser

orientadores y guiar a toda la comunidad educativa en torno a objetivos de desarrollo personal y social comunes en un clima de reflexión e intercambio, tolerancia, aceptación y compromiso que le permita a las instituciones de educación superior ampliar y concretar su responsabilidad social, ahora priorizando a los seres humanos que construirán la nueva sociedad.

Conclusiones

Para los profesores y especialistas de la orientación educativa en la Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador estas ideas son resultado de un entramado de discusiones y reflexiones que más allá de los marcos legales están configurando el modo de pensar frente a la reconceptualización de la Educación Superior ecuatoriana.

En este marco la certeza de que las acciones políticas no son suficientes para el cambio dirige la atención a la reflexión teórica y práctica acerca de cómo concebir la orientación en este tipo de instituciones cuya tradición ha sido restringida a la atención a los casos necesitados y a estrategias de prevención y tratamiento de problemas.

Sin embargo, el estudio realizado, solo en sus inicios, deja sentada las pautas para nuevas interpretaciones en las que se debe ampliar más a profundizar en los aspectos metodológicos y organizaciones pero ya se deja en claro que por una lado la universidad debe disponer de un servicio de orientación que puede o no estar vinculado a la gestión del departamento de Bienestar universitario, pero que incluye a incluye todas aquellas personas de la comunidad educativa que necesiten de servicio de ayuda y apoyo para alcanzar un desarrollo pleno de su personalidad .

Asimismo, se asume que las universidades para cumplir con el encargo social deberán asumir la responsabilidad de crear condiciones y espacios para este tipo de trabajo, aceptar con disposición que esta constituye una vía para logra propósitos formativos a largo plazo y que en esto descansa la calidad de la oferta educativa. Para lograrlo los docentes se identifican como piedra angular y por tanto es impostergable desplegar programas de formación, asesoramiento e intervención que los prepara para insertarse de manera activa en el proceso en cuestión.

Desde un enfoque más amplio interdisciplinar e integrador el proceso de formación del docente universitario deberá priorizar la apropiación de un enfoque orientador ante la vida y el dominio metodológico y creativo de los recursos que esta actividad dispone. Pero, sobre todo, deberá asegurar que el clima de orientación y puesta en común acuerdo se convierta en el eje estructurador de la cultura institucional lo cual no solo permitirá cumplir los compromisos contraído sino trascender en el presente y futuro de las generaciones de estudiantes que en ella se formen.

Los autores de este trabajo comparten desde sus prácticas estas ideas y valoran con relevancia la posibilidad de que juntos los profesores universitarios de Latinoamérica podemos contribuir a desarrollar la orientación educativa como disciplina psicopedagógica y aportar desde la interpretación de las situaciones que se presenten al cambio metodológico de los procesos en los predios universitario. Este trabajo es apenas una contribución a provistos mas amplios legitimados en el proyecto que se inicia en la Universidad Técnica de Babahoyo.

Bibliografía

- Arias, G. Evaluación y Diagnóstico en la Educación y el Desarrollo desde el Enfoque Histórico Cultural. Sao Paulo 2001
- Bermúdez Morris y Pérez Martín. La Orientación Individual en contextos educativos.
- Bermúdez, M. y otros. Dinámica de grupo en educación: su facilitación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana 2002
- Bozhovich, L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Ed. Pueblo y Educación. 1976.
- Caballero, E.: Diagnóstico y diversidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002.
- Calviño, M.: Trabajar en y con grupos. Editorial Academia.La Habana 1998.
- Carranza, G. (2007). La construcción de un modelo de docencia a través del trabajo colaborativo. En Actas del Congreso Internacional Nuevas tendencias en la formación permanente del profesorado, Universidad de Barcelona y Grupo FODIP Barcelona.

- Castellanos Simón. Doris y Coautores. Aprender y enseñar en la escuela, MINED; 2002.
- Colectivo de Autores. Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
- Colectivo de Autores. Superación para profesores de psicología. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1978.
- Colectivo de Autores: La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. C. de La Habana. 2004.
- Collazo Delgado, B. La Orientación en la Actividad Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, 1992.
- Collazo, Delgado y Puentes, M.: La orientación en la actividad Pedagógica. Editorial Pueblo y educación. 1992.
- D' Angelo, O. Descubrir, proyectar ... tu propia vida. Ed. Academia. La Habana. 1989.
- D 'Angelo, O. Planes y proyectos de vida en el desarrollo profesional de jóvenes trabajadores. Propuesta de un enfoque integrativo-psicosocial y de personalidad. (Resumen de Tesis por el grado de Doctor en Ciencias Psicológicas) CIPS. A. Ciencias. 1993.
- del Pino , J. Y Recarey:, S. La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Base. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. MINED. 2005.
- del Pino , J. Y Recarey_, S. La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Base. CD. ROM Maestría en Ciencias de la Educación. MINED. 2005.
- Del pino Calderón. Orientación en Educación. Texto en soporte magnético. ISPEJV. La Habana, 2006.
- del Pino, J.L. La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador . Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV 1998
- del Pino, J.L. Motivación profesional para la formación pedagógica en planes emergentes. Editorial Academia. La Habana 2005.
- Delors, Jacques y otros, La Educación encierra un tesoro, 1996, p. 95-108.
- Durant de C., M. (2004). Problematización de la orientación educativa en Venezuela. Simposio Internacional Orientación Educativa y Vocacional. Reconceptualizaciones y Abordajes Investigativos. Valencia. Venezuela. Disponible en CD-room.
- González, J. (2004). *La Orientación Educativa y su reconceptualización en los tiempos actuales*. I Congreso Iberoamericano de Orientación Educativa. Las Tunas, Cuba. Disponible en CD-room.
- Martínez Clares, Pilar, Martínez Juárez, Mirian (2011). La orientación en el S.XXI. REIFOP, 14 (1), 253-265. (Enlace web: <http://www.aufop.com> –Consultada en fecha (dd-mm-aa)
- Mesa Villavicencio. Paulina y Coautores. El trabajo en los Centros de Diagnóstico y Orientación. Cuba, 2006.
- Moreno Castañeda, M. J.: (Compiladora) Psicología del desarrollo. Selección de Lectura. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2003.

- Moreno Castañeda, M. J.: Psicología de la personalidad. Selección de Lecturas. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2003.
- Pérez ,L y otros.: La personalidad: su diagnóstico y desarrollo. Editorial Pueblo y educación. 2004
- Pichón, E. El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. Ed Nueva Visión. Buenos Aires. 1987.
- Pichón, E. Teoría del vínculo. Ed. Nueva Visión, 1987.
- Recarey Fernández, S. y M. Rodríguez Ojeda Orientación educativa I. Texto básico de la asignatura en soporte magnético. ISPEJV. La Habana, 2006.
- Recarey Fernández, S. y M. Rodríguez Ojeda: La Orientación en el contexto escolar. Texto básico de la asignatura en soporte magnético. ISPEJV. La Habana, 2006.
- Recarey, S. La orientación educativa. Su devenir histórico. La Habana 2004. Material en soporte digital.
- Recarey, S. La función orientadora del maestro. Tesis de maestría. 1997. ISPEJV.
- Rodríguez, M. y Bermúdez, R. La Personalidad del adolescente. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996.
- Roger, C. Grupos de encuentro. Amarrortu Editores. Buenos Aires. 1973.
- Roger, C. El proceso de convertirse en persona. Paidós. México. 1988.
- Super, D. Psicología de la vida profesional. Rialp, Madrid. 1962.
- Torroella González, G. Cómo estudiar con eficiencia. Ed. Ciencias Sociales. 1984.
- Vigotski, L. Fundamentos de defectología. Obras Completas. Tomo V. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. 1995.